

ANTECEDENTES

Parece lógico suponer que los planteamientos anteriores a la firma de los Acuerdos de Paz, tenían otras características y condiciones para su desarrollo, pero resultan de hecho muy interesantes por que incluso algunos superan en su plenitud y elaboración a muchos documentos de más actualidad. Se reproducen entonces dos artículos entresacados de la revista ECA de agosto-septiembre de 1988. El documento final del debate nacional y el artículo de C. Guillermo Ramos y Freddy Villalta "Análisis de las propuestas hechas hasta ahora".

DEBATE NACIONAL 1988. DOCUMENTO FINAL

(Revista ECA, agosto-septiembre, 1998)

Durante los días 3 y 4 de septiembre, delegados de 60 fuerzas vivas nos hemos reunido en el colegio La Sagrada Familia para celebrar la Asamblea pública del debate nacional propuesto por el Señor Arzobispo de San Salvador, Monseñor Arturo Rivera Damas. Los participantes en esta asamblea deseamos dejar constancia del clima de respeto y de diálogo que ha caracterizado nuestra reunión, lo cual ha permitido trabajar en forma responsable e intensa, de acuerdo a una metodología efectiva y ágil.

Para la elaboración del documento final, hemos partido del documento síntesis preparado con gran objetividad por la comisión organizadora, con base a las respuestas aportadas por 53 de las organizaciones que se sometieron a un cuestionario de seis

puntos. El documento final está estructurado siguiendo estrictamente

el orden de las preguntas del mencionado cuestionario. Contiene las propuestas que fueron aprobadas al menos por el 50% de las fuerzas sociales presentes en la Asamblea; en cada proposición se ofrece la lista de las organizaciones que la apoyan.

De las 63 fuerzas sociales convocadas, no asistieron el Colegio de Arquitectos de El Salvador, la Universidad Albert Einstein y la Unidad Popular Democrática II. Algunos delegados estuvieron presentes sólo en parte de la asamblea. Por eso, para poder calcular con

exactitud los porcentajes, junto a cada proposición se indica el número de organizaciones que, al momento de la votación, estaban representadas en la sala.

Las proposiciones que obtuvieron una votación menor aparecen como anexo al presente documento.

Los delegados de las organizaciones que

han participado en la asamblea pública del debate nacional, de-

cidieron, por unanimidad, lo siguiente:

1. Exhortar a los partidos políticos a que incorporen en su plataforma de gobierno los puntos de consenso contenidos en el documento final del debate nacional.
2. Hacer un llamado a las instituciones invitadas y que no participaron en el debate nacional, así como a las otras fuerzas sociales que no fueron convocadas, para que favorezcan los acuerdos de consenso, y se incorporen activamente al proceso del debate nacional por la paz.
3. Encomendar al órgano permanente del debate nacional aprobado por la Asamblea pública, que realice las acciones necesarias a fin de garantizar el cumplimiento de los acuerdos y darle seguimiento al debate nacional por la paz.
4. Solicitar al gobierno de El Salvador y al FDR-FMLN que atiendan con responsabilidad las resoluciones del documento final del debate nacional, acordando de inmediato, un cese de fuego y la reactivación del proceso de diálogo-negociación por la paz en El Salvador.

"...al Gobierno de El Salvador y al FDR-FMLN que atiendan con responsabilidad las resoluciones del documento final del debate nacional, acordando de inmediato un cese al fuego..."

TESIS CON EL RESPALDO DE MAS DE LA MITAD DE LOS PARTICIPANTES
(Total de organizaciones participantes 60*)

1. Descripción sucinta de la situación actual de El Salvador

1.1 Aspectos positivos:

No.		PORCENTAJE A FAVOR
1.	Mayor conciencia de la necesidad de recuperar la soberanía nacional.	98
2.	Mayor concientización, especialmente entre los sectores populares sobre la gravedad de la situación, sobre la necesidad de una solución negociada no militar al conflicto, sobre la búsqueda de un consenso nacional y sobre la organización y participación popular en la solución del conflicto.	97
3.	Avances en la organización y actividad de los sectores populares.	95
4.	Mejor coyuntura internacional con el debilitamiento del proyecto de la Administración Reagan para El Salvador, con más apoyo en la búsqueda de una solución negociada y con mayor conocimiento y preocupación por la situación salvadoreña, especialmente en el tema de los derechos humanos. Influjos positivos de Esquipulas II para una solución regional surgida de Centroamérica.	95
5.	Se han abierto ciertos espacios políticos en nuestra vida nacional, tales como apertura de medios de comunicación social, ejercicio de ciertas libertades públicas, legalización de nuevos partidos políticos. Así como una mejoría relativa de algunos derechos fundamentales de la persona. Todo ello debido fundamentalmente a la presión de los distintos sectores sociales del país.	80
6.	Reconocimiento del FMLN como fuerza política representativa.	59

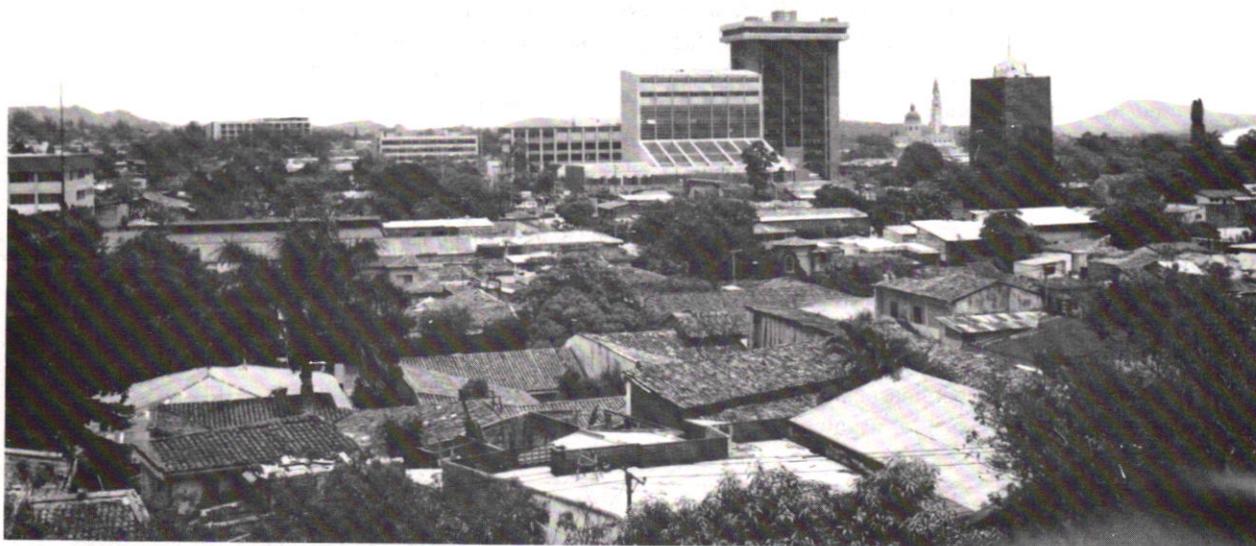
1.2 Principales problemas:

7.	Deterioro incesante de la situación económica, reflejado en el decrecimiento del PIB per cápita, en la miseria que afecta a la mayor parte de la población, en la inflación y desempleo, en la masiva insatisfacción de las necesidades básicas, en la imposición de medidas económicas antipopulares, en la ausencia de inversión, en los déficits fiscales, en el desequilibrio de la balanza de pagos, en la mala distribución del crédito bancario, en el crecimiento de la deuda externa, en el desequilibrio creciente entre salarios y costo de vida aún en los rubros más básicos, de modo que la salud, la educación y la vivienda se vuelven más inaccesibles. Mientras unos pocos se hacen más ricos, la mayoría se hace más pobre.	100
8.	Presupuesto nacional orientado en su mayor parte a la guerra no a la solución de las necesidades básicas del pueblo.	100
9.	Hipoteca de la soberanía nacional y de la autodeterminación y enorme injerencia de Estados Unidos en los asuntos nacionales y creciente dependencia respecto de ellos.	100

* (En las páginas 23 y 24 se alistan las organizaciones participantes)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

No.		PORCENTAJE A FAVOR
10.	Existencia masiva de desplazados, refugiados y marginados.	98
11.	Mayor deterioro del sistema educativo en todos sus niveles, desde el básico al universitario. Escaso cultivo de los valores culturales propios y sometimiento a modelos culturales extraños y alienantes.	98
12.	Prolongación de la guerra por más de siete años y sin perspectiva de finalización con los enormes males de toda índole que comporta esta prolongación.	97
13.	Graves restricciones en el proceso democrático: limitación de la participación popular, graves restricciones de los derechos humanos fundamentales y serias violaciones de los mismos, creciente militarización del país y consiguiente debilitamiento del poder de los órganos civiles, gran debilidad e ineficiencia del órgano judicial, impunidad en la violación de los derechos humanos, desaliento popular ante la ineffectividad del proceso democrático y comportamiento de los partidos políticos, altos niveles de represión.	88
14.	Ineficiencia y corrupción administrativa.	88
15.	Creciente anomia social, desmoralización y deshumanización de la sociedad salvadoreña con pérdida de criterios y valores morales, aumento de la delincuencia y endurecimiento de las actitudes. Desfiguración de la verdad sometida a intereses particulares ideologizados.	79
16.	Deterioro ecológico cada vez más difícil de revertir.	79



DEBATE NACIONAL 1988. DOCUMENTO FINAL

No.		PORCENTAJE A FAVOR
2. Causas de la actual situación conflictiva de El Salvador		
2.1 Causas estructurales primarias:		
17.	La raíz está en la injusticia estructural, manifestada en la concentración injusta de la riqueza, especialmente de la tierra, pero también de la industria y el comercio en grupos sociales pequeños, que marginan a la inmensa mayoría de los beneficios imposibilitando la reproducción material y espiritual de la mayor parte de la población. La injusticia estructural está sostenida por la violencia institucionalizada y la represión, que mantiene al pueblo en condiciones inhumanas con negación de sus derechos fundamentales.	100
18.	Agotamiento del modelo capitalista agroexportador dependiente en el marco de una estructuración injusta del comercio internacional.	98
19.	Subordinación del poder político al poder económico de modo que el poder del estado y de sus órganos se configura en beneficio de las minorías y para el mantenimiento del orden que les favorece, constituyéndose así en un sistema político excluyente, injusto, débil y represivo.	95
20.	Injerencia directa permanente de sectores militares en la conducción del estado y de la sociedad en apoyo a las oligarquías y sectores dominantes y actualmente a los intereses norteamericanos.	95
21.	La injerencia permanente de Estados Unidos en razón de la geopolítica de El Salvador.	93
22.	Un sistema educativo inadecuado para el desarrollo intelectual, moral y político de la mayor parte de la población.	75
23.	Surgimiento de un poderoso movimiento popular revolucionario, preparado para responder a la violencia y superar la injusticia mediante organizaciones político militares.	55
2.2 Causas coyunturales:		
24.	Persistencia de los escuadrones de la muerte.	93
25.	La prolongación de la guerra, con su efecto sobre la situación económica, social y política.	89
26.	Imposición de medidas económicas por parte de instituciones financieras internacionales.	84
27.	La Administración Reagan con su peculiar política para Centro América.	80
28.	Mal manejo de las reformas estructurales tanto por su intencionalidad política como por deficiencias en su ejecución.	77
29.	Envenenamiento y polarización de las mentes por buena parte de los medios de comunicación social.	71
30.	Ventajas para algunos sectores de la prolongación de la guerra.	70

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

No.		PORCENTAJE A FAVOR
31.	Agravamiento coyuntural de la crisis económica estructural por la crisis económica mundial.	61
32.	Catástrofes naturales.	61
33.	Frustración popular por la mala marcha del proceso democrático y en concreto la poca contribución de los procesos electorales a la mejora de la situación. Incapacidad y falta de voluntad para encontrar los hombres y los programas adecuados. Fuertes divisiones en los partidos y otras instituciones, que las colocan en estado de crisis permanente, por buscar más los intereses particulares que los generales.	58

2.3 Consecuencias de la injerencia extranjera en el conflicto salvadoreño:

34.	Creciente dependencia no sólo militar y política sino también económica, con sujeción del país a los intereses del capital financiero internacional, con pérdida creciente de la soberanía y autodeterminación e irrespeto de los intereses y de la voluntad popular, con pérdida creciente de la identidad nacional.	98
35.	Prolongación de la guerra y militarismo creciente con la solución armada como opción preferente y con diversas formas de represión.	97
36.	Fomento de la corrupción en altos funcionarios del gobierno y de la Fuerza Armada.	73
37.	La injerencia estadounidense es el principal obstáculo a la solución negociada, por su intromisión en el poder de decisión del gobierno salvadoreño a la hora del diálogo, violando así la soberanía nacional e impidiendo la autodeterminación de nuestro pueblo hacia una paz con justicia social.	73
38.	Ideologización falaz del pueblo con un discurso democratizador.	64

2.4 Encuadramiento del problema interno en el conflicto Este-Oeste:

39.	El conflicto no surge por una agresión del comunismo internacional, a la que se responden en alianza con Estados Unidos, sino que es fundamental y primordialmente endógeno y se debe sobre todo a la injusticia estructural.	95
40.	Hacer prevalecer la explicación del conflicto como resultado de enfrentamiento Este-Oeste es situarse en la perspectiva norteamericana para justificar su intervención en los asuntos internos.	95
41.	El conflicto salvadoreño se circunscribe más en el conflicto Norte-Sur y por ello hace más fuerte la presencia norteamericana.	61
42.	Aunque el conflicto salvadoreño no surge del enfrentamiento Este-Oeste, queda enmarcado e influido por él, porque entran en juego los intereses de los bloques, pero en grado desigual pues en nuestro caso influye mucho más el interés de la seguridad norteamericana que el interés del expansionismo soviético.	52

DEBATE NACIONAL 1988. DOCUMENTO FINAL

No.		PORCENTAJE A FAVOR
3. Análisis de las propuestas hasta ahora		
3.1 El golpe militar del 15 de octubre de 1979 y las dos juntas de gobierno subsiguientes:		
43.	No lograron resolver los grandes problemas del país sino que más bien profundizaron las contradicciones, polarizaron los ánimos e impulsaron la guerra. Especialmente con la segunda junta se inicia el proyecto contrainsurgente y se entra al mayor período del terror de la historia de El Salvador, con la Democracia Cristiana como cobertura, mientras se hace cada vez más grave la injerencia norteamericana.	88
44.	Fue un reacomodo impulsado por Estados Unidos para evitar el triunfo revolucionario impulsado por el movimiento popular, el creciente descontento de amplios sectores y el deterioro económico, social y político, aunque tuvo en cuenta el agotamiento del modelo político vigente, la necesidad de dar una imagen democrática y de contrarrestar el influjo del triunfo sandinista.	86
45.	La razón principal de su fracaso radicó, en que no se dio participación al movimiento popular y no se modificaron las estructuras de poder.	79
46.	El golpe militar fue un intento de solución de tendencia progresista y democratizante a la crisis, que logró inicialmente desmontar la cúpula militar y constituir un gobierno de amplia participación, pero en el que acabaron dominando las fuerzas regresivas y represivas, como se refleja en el paso de la primera a la segunda junta.	75
3.2 Intento de alcanzar el poder por medio de la lucha armada:		
47.	La prolongación de la guerra ha traído más males que bienes (costos humanos, morales, sociales, políticos y económicos), ha agravado las causas que motivaron el conflicto y se ha convertido en una exigencia necesaria y urgente de buscar una solución negociada.	98
48.	Ha sido una forma legítima de lucha para superar una situación intolerable y constituyó la respuesta de sectores representativos de la sociedad ante la falta de espacios de participación política, los fraudes electorales, la represión y la injusticia estructural. La lucha armada surgió al agotarse los caminos de solución no violenta y al cerrarse las posibilidades reales de participación popular.	88
49.	No ha traído solución a los problemas, pero ha potenciado al FMLN como una fuerza real sin la cual no puede encontrarse una solución realista al conflicto.	82
3.3 El conflicto bélico:		
50.	La prolongación de la guerra y el peligro de su profundización y regionalización demuestra lo necesario y urgente de una solución negociada, que tenga en cuenta las raíces estructurales de la misma y la parte de población que participa en ella.	100
51.	La intervención extranjera, especialmente la de Estados Unidos, es la principal responsable de la prolongación del conflicto armado.	88

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

No.		PORCENTAJE A FAVOR
52.	Ha agravado los problemas causando gravísimos costos de todo tipo, profundizando la crisis económica, social y política e incrementando el sufrimiento de las mayorías y la injerencia de Estados Unidos, demostrándose así que la opción militar y la violencia no son la solución sino parte del problema.	82
53.	Para algunos sectores la guerra es un negocio y la siguen promoviendo para beneficiar sus intereses.	70
54.	La guerra se encuentra empantanada todavía y nada hace prever la posibilidad de un triunfo militar a corto o mediano plazo para ninguna de las partes en conflicto.	63
3.4 Los procesos electorales (de 1982 a 1988):		
55.	Han tenido grandes defectos, marginación de sectores representativos, falta de credibilidad con alto índice de abstencionismo, pobreza política de las campañas electorales, dudosa y limitada expresión de la voluntad popular.	93
56.	Por sí solos no son sinónimo ni garantía de democracia ni solución al conflicto.	82
57.	Aunque han posibilitado una mínima apertura política, no han aportado la solución al problema nacional, antes bien han sido elemento fundamental del proyecto contrainsurgente de Estados Unidos en su intento de legitimar la guerra y neutralizar el movimiento popular.	81
3.5 Proceso de diálogo:		
58.	El diálogo constituye el método más racional, justo y cristiano para la solución del conflicto. Es el método que tiene mayor viabilidad y está apoyado mayoritariamente por el clamor popular.	100
59.	Aunque no se han obtenido los resultados deseados crece la persuasión de su necesidad, de su legitimidad, de su posibilidad, de modo que ha contribuido a crear nuevos espacios de discusión y consenso.	98
60.	Ha dado hasta ahora pobres resultados por la no participación directa de las diferentes fuerzas sociales y por la intransigencia y falta de voluntad política de las partes. Lejos de llenar las esperanzas del pueblo, las ha defraudado, porque ni siquiera se ha logrado la humanización del conflicto.	95
4. Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica (Esquipulas II)		
4.1 Sus aspectos positivos:		
61.	Es una iniciativa centroamericana, que se enmarca dentro de los principios de autodeterminación e independencia regional sin intervenciones foráneas en desacuerdo con la injerencia de Estados Unidos en Centro América. Responde a la convicción generalizada de que la crisis regional y la intromisión desestabilizadora es una realidad.	100

DEBATE NACIONAL 1988. DOCUMENTO FINAL

No.		PORCENTAJE A FAVOR
62.	Profundiza en el concepto de democracia, la cual no queda reducida a procesos electorales, sino que exige respeto a los derechos humanos, medidas encaminadas a lograr la justicia social y la autodeterminación popular, de modo que la democracia política se fundamente en la democracia social.	100
63.	Privilegia las soluciones políticas y sociales sobre las soluciones militares tanto dentro de cada país como en la región y busca un inmediato cese del fuego, cese de hostilidades y proceso de desarmamentización, relanzando así un proceso, que estaba estancado y ganando una gran credibilidad.	98
64.	Ha logrado resultados importantes: apoyo internacional al proceso de paz, compromiso formal de no agresión entre los estados centroamericanos, retorno de algunos refugiados, proceso de amnistía, retorno de algunos líderes positivos y, en general, avances en los procesos de democratización política; ha detenido la ayuda militar a los contras y ha propuesto el parlamento centroamericano; asimismo establece medidas encaminadas a favorecer las condiciones de vida de las mayorías.	96
65.	Permite el acercamiento entre los pueblos centroamericanos y la creación de instancias de cooperación regional pluralista porque los problemas son regionales.	80
66.	Crea algunos instrumentos de operativización y de plazos.	66
4.2 Sus limitaciones:		
67.	No cuenta con mecanismos de verificación eficaces ni con sanciones en caso de incumplimiento con lo que pierde eficacia, quedando así a la voluntad política y posibilidades de los gobiernos.	100
68.	Ha encontrado fuerte oposición de Estados Unidos, de los sectores de derecha y de las fuerzas retrógradas y guerrilleras sin comprometer a su cumplimiento a las distintas Fuerzas Armadas.	95
69.	Se ha llevado a cabo sin participación popular tanto en su firma como en su desarrollo.	95
70.	Acentúa las simetrías entre los países y no atiende debidamente a la peculiaridad de los procesos.	71
71.	Dio lugar en El Salvador a una ley de amnistía, violadora de la Constitución y del derecho internacional, que favorece a los grandes violadores de los derechos humanos.	57
72.	Plazos muy cortos para el cumplimiento de los compromisos.	50
5. Propuestas para solucionar el conflicto en El Salvador:		
5.0 Reinterpretación de Esquipulas II para el caso de El Salvador:		
73.	Debe ejercerse mayor presión para que en El Salvador se cumpla realmente y no sólo formalmente con los compromisos de Esquipulas II, especialmente en lo que toca al diálogo y negociación y al parlamento centroamericano.	100

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

No.		PORCENTAJE A FAVOR
74.	Debe prestarse especial cuidado al respeto de los derechos humanos y del pluralismo político, así como a la repatriación y reasentamiento de los refugiados y los medios para ello.	98
75.	Agilizar los mecanismos de desarmamentización y en general de desmilitarización con cese de la ayuda extranjera.	96
76.	Buscar nuevos apoyos internos y externos para el cumplimiento de Esquipulas II, de modo que las ayudas internacionales pudieran condicionarse a su cumplimiento razonable. Esos apoyos debieran frenar la injerencia extranjera.	84
77.	Lejos de aceptar la propaganda derrotista sobre Esquipulas II hay que impulsar medidas como el cese de hostilidades, la implementación de un plan de desarrollo regional, darle valor de un tratado ratificado por los países con un plebiscito, si fuera necesario, dando toda la publicidad a los informes de las comisiones.	82
78.	Todos los sectores nacionales deben tener participación más directa en lo tocante a lo acordado en Esquipulas II, especialmente en el diálogo nacional, integrándose con otros sectores centroamericanos afines y en la integración de la Comisión Nacional de Reconciliación. Para tal efecto los gobiernos de Centroamérica deben lograr nuevos acuerdos que posibiliten dicha participación.	81
79.	Respetar la soberanía y autodeterminación rechazando todo tipo de injerencia extranjera, especialmente la norteamericana por su influjo mayor.	81
80.	Integración de un gobierno amplio con voluntad y capacidad política de cumplir con Esquipulas II.	79
81.	Nueva concepción y funciones a la comisión Internacional de Verificación y Seguimiento, no estimándose adecuada la reforma de San José. Mayor participación de los Grupos de Contadora y de Apoyo.	77
82.	Esquipulas II debe ser aplicado a El Salvador según sus circunstancias propias por las especiales características del FMLN-FDR y por las limitaciones del proceso democrático.	73

5.1 Para que termine la guerra:

83.	Crear un organismo permanente en El Salvador que garantice el efectivo control y ampliación de los Tratados de Ginebra de 1949 (artículo 3 común) porque se aplica a la población civil y el Protocolo II de 1977, adicional a los Convenios de Ginebra, y en general, adopción de medidas de humanización de la guerra. Dar protección especial a quienes viven en las zonas más afectadas por el conflicto, que les asegure el retorno seguro al lugar de origen y la disposición de recursos necesarios para una vida digna.	100
84.	Solución política a través del diálogo-negociación, en el marco de un proceso continuo y permanente. Rechazo, en consecuencia, de las soluciones violentas y militares.	97

DEBATE NACIONAL 1988. DOCUMENTO FINAL

No.		PORCENTAJE A FAVOR
85.	Desescalamiento interno de la guerra, rebajando cada una de las partes en conflicto sus acciones militares; con el fin de concertar un pronto cese del fuego.	95
86.	Participación popular efectiva en el proceso de diálogo.	95
87.	Desarticulación de los escuadrones de la muerte.	
88.	Constituir un gobierno de amplia participación con representatividad de todas las fuerzas sociales y políticas, que disponga de autoridad moral para conducir el proceso de pacificación hasta arribar a una solución política negociada al conflicto armado. Para lograr este propósito, exigir al gobierno que cree las condiciones que permitan la incorporación de todos los sectores nacionales a dicho proceso.	90
89.	No instrumentalizar la Constitución para impedir la negociación; y modificarla para alcanzar la paz.	88
90.	Resolver las demandas del movimiento popular.	86
91.	Recuperación de la soberanía nacional y autodeterminación popular, de modo que la solución sea de todos los salvadoreños sin exclusión, rechazando las ingerencias extranjeras, especialmente la de Estados Unidos.	83
92.	Obtener una mediación internacional confiable, como la ONU y la OEA, para la negociación.	82
93.	Demandar a las superpotencias que se abstengan de intervenir en el conflicto, suspendiendo toda ayuda militar y la presencia de asesores extranjeros, y salirse del enfrentamiento Este-Oeste para no convertirse en lugar de apoyo de ninguno de los dos bloques.	81
94.	Crear un organismo garantizado que sea lo más representativo posible, que dé seguimiento a los acuerdos de este debate, que vaya construyendo un mayor consenso nacional y promueva su participación activa en las diferentes iniciativas de diálogo y negociación.	80
95.	Cese del reclutamiento forzoso por ambas partes y revisión de las funciones de la Defensa Civil.	80
96.	Dar plena vigencia a la democracia respetando los derechos constitucionales.	75
97.	Referéndum sobre el alto al fuego y humanización de la guerra.	68
98.	Solución negociada a la existencia de los dos ejércitos.	57
99.	Generar mecanismos para que los soldados y guerrilleros se integren a la vida productiva.	57
100.	Establecimiento de un nuevo marco de relaciones con Estados Unidos que garantice su seguridad y nuestros intereses, según el principio de que la ayuda económica a favor de las mayorías es la mejor garantía de la seguridad norteamericana.	50

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

No.		PORCENTAJE A FAVOR
5.2 Para llegar a un amplio consenso nacional en orden a una solución pacífica:		
101.	Potenciar la conciencia social sobre el respeto real de los derechos humanos, la necesidad de un estado democrático, la necesidad de superar las causas del conflicto por medios pacíficos y así alcanzar la reconciliación nacional.	98
102.	Construir un consenso nacional amplio a partir del Debate Nacional, que se institucionalizaría para impulsar y vigilar el diálogo-negociación y para hacer llegar a las partes en conflicto, a los presidentes de Centroamérica y a organismos internacionales, los consensos que se fueran logrando, consiguiendo asimismo una participación más directa de todos los sectores en las grandes decisiones nacionales. Para este fin deberá constituirse un organismo permanente y representativo, integrado por dos delegados de cada sector convocado al Debate Nacional.	97
103.	Institucionalizar el diálogo como forma de superar los conflictos entre el gobierno y las fuerzas sociales y de éstas entre sí, estableciendo claramente las reglas del juego democrático, que regulen la discusión pública.	91
104.	Debe procurarse el consenso nacional, el cual ha de entenderse como un consenso que responda a un auténtico nacionalismo, sin excluir a nadie, que subordine los intereses de las minorías a los de las mayorías para ser un consenso nacional popular.	85
5.3 Elementos esenciales para elaborar un proyecto nacional de paz, justicia y libertad:		
5.3.1 Area política:		
105.	Estructurar un sistema electoral, que garantice la participación pluralista con partidos orientados a la satisfacción de las necesidades de las mayorías y que garantice asimismo el respeto a la voluntad popular.	100
106.	Política exterior basada en la soberanía-autodeterminación y no alineamiento, haciendo valer la igualdad jurídica de los Estados.	100
107.	Constituir un sistema judicial eficaz e independiente, que haga efectivo el respeto a los derechos humanos y que aplique equitativamente las leyes tanto a civiles como a militares.	96
108.	Derogación de decretos y leyes, que violan y restringen los derechos fundamentales.	96
109.	Respeto a los derechos humanos fundamentales y cese de la represión en todas sus manifestaciones.	95
110.	Proceso democrático real: reconocimiento efectivo de todas las fuerzas sociales y políticas, libertad de organización y movilización, libertad de expresión y democratización de los medios de comunicación social.	92
111.	Crear un Foro de amplia participación, legalmente reconocido, para la búsqueda de la paz y la toma de decisiones urgentes en la vida nacional.	90
112.	Sometimiento efectivo de la autoridad militar a la autoridad civil.	90

DEBATE NACIONAL 1988. DOCUMENTO FINAL

No.		PORCENTAJE A FAVOR
113.	Regulación del servicio militar de modo que no recaiga sólo sobre los más desfavorecidos.	80
114.	Exigir la disolución del Ministerio de Cultura y Comunicaciones o su reorientación a proyectos culturales liberadores.	68
5.3.2. Area económica:		
115.	Mejorar y profundizar las reformas estructurales, en especial reorientar la reforma agraria en función de los intereses populares, volviéndolas fructíferas social y económicamente y resolviendo el problema de la deuda agraria.	100
116.	Impulsar un programa de reactivación económica con contenido social, estableciendo una economía mixta en la que se combine la propiedad privada con la propiedad social y se respeten los intereses justos de todos los participantes en la actividad económica, aumentando la capacidad productiva y adquisitiva de las mayorías, con una participación justa de los trabajadores en los beneficios.	100
117.	Reorientar la política económica a la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías y a su desarrollo orientando hacia ello el presupuesto nacional y procurando el incremento del Producto Interno Bruto.	98
118.	Fortalecer y multiplicar empresas comunitarias y cooperativas de producción y consumo en una estrategia autogestionaria.	98
119.	Respeto y fomento de la empresa privada en función social con atención particular al fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.	97
120.	Aprovechamiento responsable y eficiente de la ayuda internacional para la reactivación económica en el marco de respeto a la soberanía nacional, de modo que se facilite la producción de productos de consumo básico, y se apoye a la pequeña empresa mediante créditos a bajo interés.	96
121.	Luchar por un nuevo orden económico internacional, con atención al problema de la deuda externa.	96
122.	Búsqueda de mecanismos que superen la dependencia económica unidireccional fortaleciendo la integración regional, la colaboración con los países latinoamericanos y las relaciones comerciales con todos los países.	95
123.	Propiciar la industrialización, diversificando la producción con el desarrollo de una tecnología apropiada, que respete el equilibrio ecológico y los recursos naturales.	89
124.	Fomento de la inversión para la reactivación económica.	82
125.	Fomento de las exportaciones, especialmente del café y diversificación de las mismas, orientando su excedente a la reactivación interna.	68
126.	Ajuste de las cargas impositivas.	66

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

No.		PORCENTAJE A FAVOR
5.3.3 Area social:		
127.	Erradicar la corrupción con mecanismos eficaces de supervisión y sanción.	100
128.	Programas de asistencia y promoción de desplazados y refugiados para su reincorporación a la vida nacional.	98
129.	Efectiva política de control de precios de productos de primera necesidad y abastecimiento suficiente de los mismos.	98
130.	Programas sociales de protección a la familia, a la niñez, a la vejez y a los incapacitados, sobre todo a los más afectados por la guerra.	98
131.	Promoción y acción masiva de programas de salud y vivienda, atendiendo a la rehabilitación de los cinturones de pobreza.	95
132.	Libertad de organización laboral de trabajadores del campo y de la ciudad, de modo que las organizaciones laborales alcancen una plena autonomía sin injerencias extrañas, pero con la ayuda de instituciones que promuevan la capacitación y organización popular. Derecho general a la huelga y favorecimiento de los contratos colectivos con mejoramiento de la legislación laboral. Y especialmente la aprobación y promulgación del nuevo Código de Trabajo, adaptado a las aspiraciones de la clase trabajadora en general; agregándole un nuevo libro que regule el reparto de utilidades a los trabajadores.	95
133.	Resolver el problema del desempleo, promoviendo trabajo digno para toda la población con salarios adecuados. Cese de despidos masivos, reincorporación de despedidos y reapertura de fuentes de trabajo cerradas.	93
134.	Reconstrucción de los sectores dañados por el terremoto y entrega rápida de la ayuda destinada a ellos.	86
5.3.4 Area educativa:		
135.	Reorientar la función de los medios de comunicación a favor de los valores éticos y nacionales, especialmente el de la verdad y de la paz, así como el de un sano pluralismo.	100
136.	Un gran esfuerzo nacional, favorecido por un aumento sustancial en el presupuesto y por generosas ayudas internacionales, para mejorar la formación de los maestros y su retribución, para el logro de una plena alfabetización, para mejorar a fondo la enseñanza básica, media y superior con especial atención al problema universitario actual. La distribución de los recursos debe priorizar los niveles bajos de la pirámide educativa sobre los altos, de modo que se haga efectivo el derecho de todos a la educación.	97
137.	Elaborar un proyecto educativo nacional, tras una evaluación del actual, para un desarrollo integral, para la paz, la justicia y la vida democrática, en función de nuestra realidad, con mayor participación de toda la comunidad educativa.	97

DEBATE NACIONAL 1988. DOCUMENTO FINAL

No.		PORCENTAJE A FAVOR
138.	Adecuado financiamiento para la Universidad de El Salvador. Respeto a su autonomía. Todo ello en base a lo establecido en la Constitución de la República (Art.61), para lo cual debe establecerse a través de la ley respectiva la asignación del 5 por ciento del presupuesto nacional a partir de 1989. Asimismo, proporcionar el refuerzo presupuestario solicitado para el presente año.	95
139.	Reestructuración del Ministerio de Educación, agilizando su funcionamiento y atendiendo más a la calidad profesional que al color político.	91
140.	Mayor financiamiento para el rescate y conservación del patrimonio cultural, con especial preocupación por la lengua nahuat, con mayor participación de las organizaciones culturales en la planificación y ejecución de la política cultural.	88
141.	Las iglesias debieran ser más activas y efectivas en la evangelización y moralización, como forma de humanización de los distintos sectores sociales.	64
6. Otras propuestas:		
142.	Exhortar a los partidos políticos a que incorporen en su plataforma de gobierno los puntos de consenso contenidos en el documento final del Debate Nacional. Hacer un llamado a las instituciones invitadas y que no participaron en el Debate Nacional, así como las otras fuerzas sociales que no fueron convocadas, para que favorezcan los acuerdos de consenso, y se incorporen activamente al proceso de Debate Nacional por la paz. Encomendar al órgano permanente del Debate Nacional aprobado por la Asamblea Pública, que realice las acciones necesarias a fin de garantizar el cumplimiento de los acuerdos y darle seguimiento al Debate Nacional por la paz. Solicitar al gobierno de El Salvador y al FDR-FLMN que atiendan con responsabilidad las resoluciones del documento final del Debate Nacional, acordando de inmediato un cese de fuego y la reactivación del proceso de diálogo-negociación por la paz en El Salvador.	100
143.	Que la Corte Suprema de Justicia resuelva la petición de inconstitucionalidad de la parte final del Artículo 2 de la Ley de Amnistía, y por lo tanto que se excluya de los beneficios de la misma a los responsables de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad (masacres, torturas y desaparecimientos forzados), sea quien fuere el responsable. Proceder de inmediato a una investigación efectiva de los mismos.	98
144.	El Salvador debe reconocer la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA para investigar las violaciones de los derechos humanos en el país. Que se firme y ratifique la Convención contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes (ONU 1984); la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad (ONU 1968), y los Convenios de la OIT y de la UNESCO. Que la Asamblea Legislativa ratifique la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la tortura (OEA 1985) y el protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ONU 1966). Adecuar el derecho interno a la normativa jurídica internacional. Velar por el efectivo cumplimiento de todo ello.	96
145.	Exigir a las partes en conflicto signos concretos inmediatos de buena voluntad a favor de las mayorías y para favorecer el proceso de negociación.	96

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

No.		PORCENTAJE A FAVOR
146.	Felicitar a la Iglesia Católica por el valioso esfuerzo a favor del Debate Nacional.	89
147.	Ir preparando trabajos para la mejora de la Constitución, de modo que se vaya perfeccionando mediante un acomodo mejor a las condiciones reales del país.	84

ANEXO AL DOCUMENTO FINAL

Tesis con el respaldo de menos de la mitad de los participantes

1. Descripción sucinta de la situación actual de El Salvador:

1.1 Aspectos positivos:

Inicio de un proceso de reformas estructurales y aceptación de las mismas en la Constitución.	43
---	----

2. Causas de la actual situación conflictiva de El Salvador:

2.1 Causas estructurales primarias:

Enorme presión demográfica sobre un territorio pobre en recursos y con bajo nivel de desarrollo cultural y científico.	41
--	----

2.2 Causas coyunturales:

Divisionismo en los sectores populares.	46
Inflexibilidad de ambas partes en conflicto y de los distintos sectores sociales y políticos con tendencias ocasionales a la radicalización de las posiciones.	39
La revolución nicaraguense con su efecto de mostración.	21

2.3 Consecuencias de la injerencia extranjera en el conflicto salvadoreño:

En algunos casos ha presionado en favor de los derechos humanos, ha controlado los golpes de estado y ha detenido el colapso económico.	38
---	----

2.4 Encuadramiento del problema interno en el conflicto Este-Oeste:

El conflicto Este-Oeste ha contribuido a la profundización y alargamiento de la guerra.	30
---	----

3. Análisis de las propuestas hasta ahora:

3.1 El golpe militar del 15 de octubre de 1979 y las dos juntas de gobierno subsiguientes:

Se lograron establecer reformas estructurales importantes, aunque viciadas en algunos de sus propósitos y realizaciones.	29
El proceso iniciado en octubre de 1979 permitió el inicio del proceso democrático-electoral.	21

DEBATE NACIONAL 1988. DOCUMENTO FINAL

No.	PORCENTAJE A FAVOR
3.2 Intento de alcanzar el poder por medio de la lucha armada:	
El intento de tomar el poder por la vía armada no ha dado resultado por la intervención de Estados Unidos, por el crecimiento desproporcionado de la Fuerza Armada y por deficiencias del FMLN.	39
La lucha armada ya no es un método válido para legitimar el poder.	32
Ha sido la estrategia marxista para tomar el poder.	16
3.4 Los procesos electorales (de 1982 a 1988):	
A pesar de su insuficiencia han logrado algunos resultados positivos, han marcado el inicio de un proceso democrático y han eliminado la cultura del fraude.	21
3.5 Proceso de diálogo:	
Se ha manipulado por ambas partes para sus propios propósitos o, al menos, se lo ha subordinado a otras estrategias.	44
5. Propuestas para solucionar el conflicto en El Salvador:	
5.0 Reinterpretación de Esquipulas II para el caso de El Salvador:	
Crear las condiciones adecuadas para que el FMLN pueda incorporarse al proceso democrático, lo cual, si se pudiera lograr, implicaría el abandono de las armas por su parte.	32
5.3 Elementos esenciales para elaborar un proyecto nacional de paz, justicia y libertad:	
5.3.1 Area política:	
Que se acepte, incluso por parte del FMLN-FDR, la Constitución de 1983 como instrumento y marco provisional del ordenamiento político y de la negociación, pero haciendo de ella una interpretación lo más amplia posible, de modo que lo no expresamente prohibido, se considere sujeto a arreglo negociado. Si fuera necesario que se reconozca al FMLN como movimiento insurgente.	39

LISTA DE FUERZAS PARTICIPANTES EN EL DEBATE NACIONAL

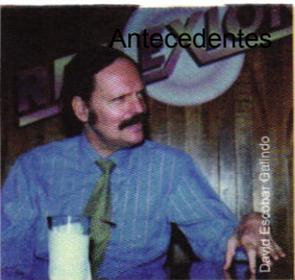
ACOPAI	Asociación de Cooperativas de Producción Agropecuaria Integradas
AGEMH	Asociación General de Empleados del Ministerio de Hacienda
AGEPYM	Asociación General de Empleados Públicos y Municipales
AMPES	Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños
ANDES	Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños
ANIS	Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreños
ANTA-ANC	Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios-Asociación Nacional de Campesinos
ASS	Asociación Salvadoreña de Sociólogos
ASTAC	Asociación Salvadoreña de Trabajadores del Arte y la Cultura
ASTTEL	Asociación de Trabajadores de Telecomunicaciones
ATrame	Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación
CCM	Consejo de Comunidades Marginales

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

CCTEM	Consejo Coordinador de Trabajadores Estatales y Municipales
CCTO	Consejo Coordinador de Trabajadores de Oriente
CDHES-No Gub.	Comisión de Derechos Humanos de El Salvador
CGS	Confederación General de Sindicatos
CGT	Confederación General del Trabajo
CIPHES	Consejo Coordinador de Instituciones Privadas de Promoción Humana de El Salvador
COACES	Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador
CODYDES	Comité de Despedidos y Desempleados de El Salvador
CONAES	Consejo Nacional de Empresarios Salvadoreños
CTS	Central de Trabajadores Salvadoreños
FCEC	Federación de Centros de Educación Católica*
FEASIES	Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador
FECMAFAN	Federación de Comités de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos, Mons. Oscar Arnulfo Romero
FECORAO	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Oriente
FEDECACES	Federación Nacional de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de R.L.
FENACOA	Federación Nacional de Asociaciones Cooperativas Agropecuarias de R.L.
FENASTRAS	Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños
FESACORA	Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria
FESINCONSTANS	Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, Transporte y Otras Actividades
FESTIAVTSCES	Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del Alimento, el Vestido, Textil, Similares y Conexos de El Salvador
FUNDASAL	Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
FUSS	Federación Unitaria Sindical de El Salvador
IBE	Iglesia Bautista Emmanuel
IBS	Iglesia Bautista Shalom
IE	Iglesia Episcopal
IEJES	Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador
ISL	Iglesia Luterana Salvadoreña
ISAM	Instituto Salvadoreño de Administración Municipal
MAICES	Movimiento por el Arte y la Identidad Cultural de El Salvador
MAIS	Movimiento Autóctono Indígena Salvadoreño
MSM	Movimiento Salvadoreño de Mujeres
SETA	Sindicato de Empresa de Trabajadores de ANDA
SGAV	Sociedad General de Artistas de Variedades
SJC	Socorro Jurídico Cristiano
STISSS	Sindicato de Trabajadores del Instituto del Seguro Social
STTIUSA	Sindicato Textil de Trabajadores de Industrias Unidas, S.A.
TUTELA	Oficina de Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador
UCA	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
UCES	Unión Comunal de El Salvador
UCM	Unidad Coordinadora de Mesones
UCS	Unión Comunal Salvadoreña
UES	Universidad de El Salvador
UFG	Universidad Francisco Gavidia
UNADES	Unión Nacional de Damnificados de El Salvador
UNSSA	Universidad Nueva San Salvador
UPDI	Unidad Popular Democrática
UT	Universidad Tecnológica
UU	Unidad Universitaria

* Identificada como FEDEC en el documento final.

Antecedentes



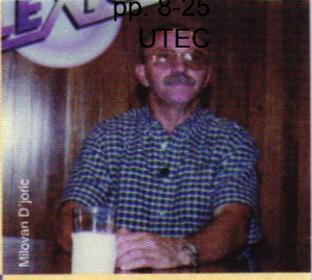
David Escobar Gallardo

En el ajedrez de las reflexiones estamos en la jugada...

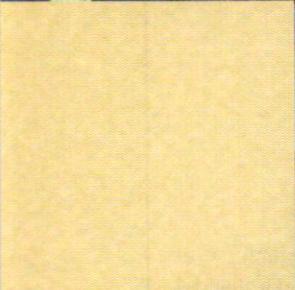


Mario Andino

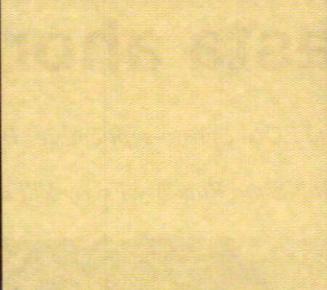
REFLEXIONES
Programa de Televisión
presentado por la Universidad
Tecnológica de El Salvador
TODOS LOS DIAS
por el Canal 19,
a las 7:00 p.m.



Milovan Djotic

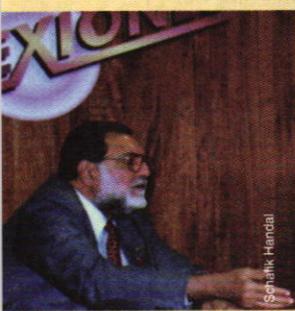


Ana Cristina Sol

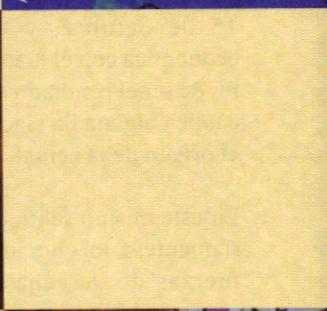


Carlos Ruiz (RUZ)

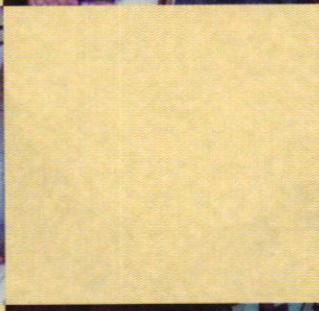
CULTURALES
"Identidad histórica
y contemporánea"



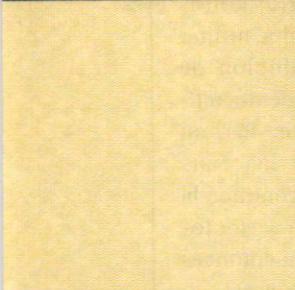
Saadik Handal



José Mauricio Loucel



Victoria Manna de Aviles

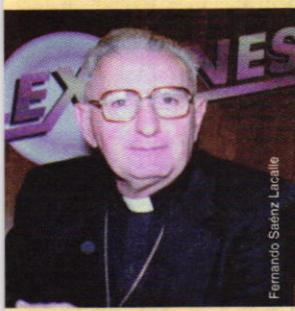


Ricardo Quiñones

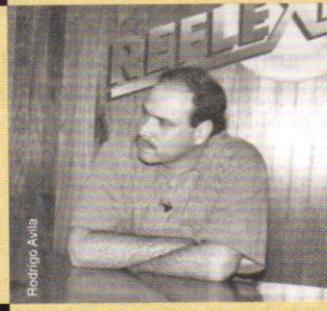
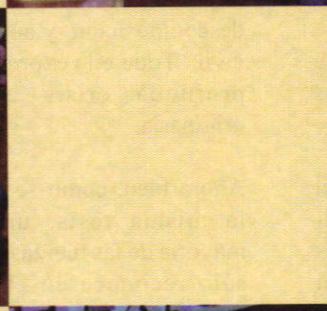
SOCIALES
"La sociedad de la
información y el
conocimiento"



Mauricio Meyer



Fernando Suárez Lucalife

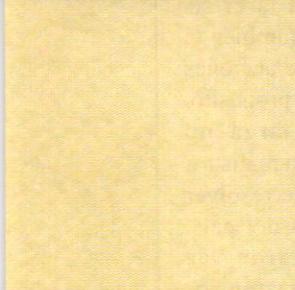


Rodrigo Avila

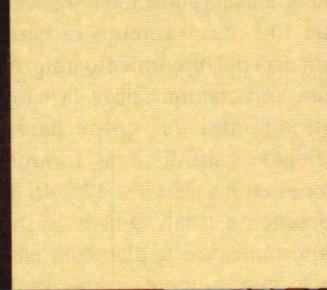
ECONOMICAS
"Invertir en conocimientos
para los mejores dividendos"



Roberto Martínez

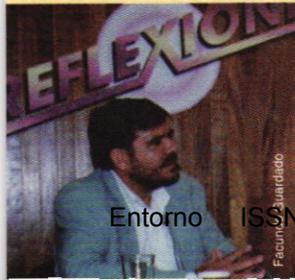


Gerson Martínez



Antonio Mulpacores

CONTRASTES
"Concordancia
armoniosa de voces
contrapuestas"

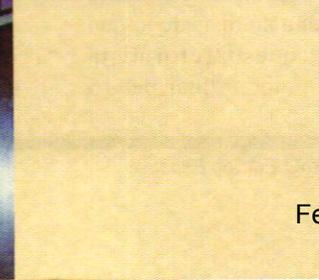


Facundo Guardado

POLITICAS
"La elección
de 1999"



Abraham Rodríguez



Jorge Barrios